

EJECUCIÓN DE REOS

ESTADO	MUERTOS
Nuevo León	54
Tamaulipas	10
Cd. de México	5
Edo. de México	5
Zacatecas	4

SUICIDIOS AL INTERIOR DEL PENAL

Estado	Suicidios
Jalisco	4
Sonora	3
Guanajuato	2
Nuevo León	2
Tabasco	2
Zacatecas	2

PELEAS VIOLENTAS ENTRE REOS

Estado	Riñas
Sonora	195
Nuevo León	78
Chihuahua	61
Querétaro	56
Tlaxcala	54
B. California S.	36
Nayarit	31
Hidalgo	28
Campeche	28
Chiapas	21

RECLUSORIOS CON MÁS QUEJAS ANTE CNDH

Estado	Quejas
Nayarit	290
Guanajuato	234
Durango	215
Veracruz	96
Jalisco	94
Sinaloa	77
Morelos	51
Chihuahua	38
Chiapas	35

insubordinación, control de mando en áreas restringidas del penal o alteraciones a voluntad de las actividades ordinarias penitenciarias.

Reos fallecidos

Para Luis Carlos Sainz, especialista en temas carcelarios, las condiciones del sistema penitenciario expuestas por la CNDH en su informe anual de evaluación revelan lo que para muchos mexicanos es sabido.

“Tenemos uno de los sistemas de prisiones más crueles del mundo, en donde el gobierno es totalmente ajeno a lo que sucede celdas adentro”, definió.

Dijo que eso es lo que ha hecho que nuestro país, sin contar constitucionalmente con la pena de muerte, sea una de las principales naciones que mayor cantidad de reos muertos registra al año con una tasa muy superior a la que se registra en Estados Unidos, en donde sí se ejecuta la pena capital.

En Estados Unidos fueron ejecutados 20 presos en el 2016 por decisión judicial, todos por inyección letal. En México, en ese mismo año murieron 85 reos en diferentes circunstancias.

En las cárceles mexicanas también hay suicidios, el año pasado fueron 24 de acuerdo a la CNDH, en parte por la falta de pro-

gramas oficiales para la detección y atención de los estados depresivos de los presos y las condiciones materiales precarias.

En suma, en las cárceles de México murieron 109 reos el año pasado, la mayoría de ellos empujados por las condiciones de inseguridad y subordinación a otros reos que son propiciadas por el propio Estado al desentenderse del gobierno carcelario, consideró el periodista y escritor Luis Carlos Sainz.

Máxima seguridad cuestionada

Aunque las cárceles que maneja el Poder Ejecutivo federal, los Centros Federales de Readaptación Social (Cefereso), fueron creados para contener a los reos más peligrosos y asegurarles condiciones de mayor seguridad física, no cumplen con su cometido, de acuerdo a datos de la CNDH.

El año pasado se registraron en esos centros un total de 285 riñas entre internos, con el Cefereso 13 de Oaxaca a la cabeza con 72, la cifra más elevada para una cárcel federal desde que se lleva registro de incidentes carcelarios.

Las quejas de los reos de cárceles federales ante la CNDH van al alza, con mil 225 formalizadas en el 2016 a causa de la mala atención médica, falta de progra-

RIÑAS EN CEFERESO

Centro	Peleas
Cefereso 4 de Nayarit	50
Cefereso 11 de Sonora	42
Cefereso 2 de Jalisco	33
Cefereso 8 de Sinaloa	25
Cefereso 1 del Estado de México	24
Cefereso 12 de Guanajuato	24

mas para la reinserción social, maltrato, reubicación e incertidumbre jurídica.

Las cárceles estatales generaron 8 mil 953 denuncias presentadas ante los órganos locales de protección a los derechos humanos; la Ciudad de México es la entidad con más inconformidades, 5 mil 620, seguida de Estado de México y Baja California.

Los reos alegaron violación a su derechos, a la integridad personal, a la legalidad y a la seguridad jurídica, a la salud, a recibir un trato humano y digno, a la reinserción social y acceso a la justicia.

ACTOS DE DESORDEN PENITENCIARIO

Estado	Desórdenes
Sonora	238
Chihuahua	33
Nuevo León	29
Quintana Roo	10
Nayarit	8
Puebla	8
Morelos	6
B. California Sur	4
Veracruz	4

